



VISTO:

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Física Lic. **Emanuel GALLO** informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. **GALLO**;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del Doctorando **GALLO**;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando **Emanuel GALLO**:

- Dra. Mirta IRIONDO,
- Dr. Osvaldo MORESCHI
- Dr. Carlos OLMOS y
- Dr. Oscar REULA (Suplente)

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 08 de noviembre de 2005.-

pc.

PPE
Patricia
Caias

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.